



REPUBLICA ARGENTINA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-04-24144, N° 05-05-26330, N° 05-05-27192, N° 05-05-28014 y N° 05-05-30136 y su acumulado 05-05-30137, por los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los Informes de Actividades Académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2004-2005, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares, del Director y Coordinador del Departamento de Estudios Básicos al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos se ha pronunciado favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar los Informes de actividades 2004 y Planes de tareas 2005, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

ECONOMÍA

Ab. Adriana ALBOHRI (2004)

Ab. Alejandra PÉREZ SCALZI (2004-2005)

Ab. Emma MINI (2004-2005)

Ab. Rubens Antonio GIONCO (2005)

I.E.C.A.

Ab. Adriana ALBOHRI (2004)

PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y RAZONAMIENTO JURÍDICO

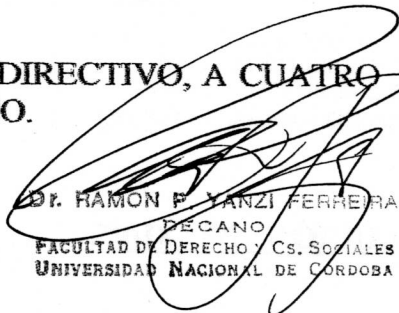
Ab. María Teresa RODRÍGUEZ (2004-2005)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.


LUIS F. ALIAGA YOFFE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
RESOLUCIÓN N° 182/05.




DR. RAMON F. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA